



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

ESCALA
Espacio Académico Común
Ampliado

PROGRAMA ESCALA

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: Convocatoria ESCALA DE ESTUDIANTES DE GRADO 2025 1er llamado

UNIVERSIDAD: Universidad de Santiago de Chile

País: Chile

Ciudad: Santiago

Tipo de Universidad: Público

Régimen: Nacional

Titular de la Universidad (Rector o Representante Legal): Dr. Rodrigo Vidal Rojas

Fecha de fundación:

Dirección: Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 3363, Estación Central, Santiago, Chile

Sigla o Acrónimo: USACH

URL: www.usach.cl

Delegado Asesor de AUGM

Nombre: Fernando Olmos

Cargo: Director de Relaciones Internacionales

Correo Electrónico : fernando.olmos@usach.cl

Teléfono (código país- código área- teléfono):

Carreras/Programas Académicos Participantes:

<https://admission.usach.cl/busca-tu-carreras>

** se excluye Medicina.

Para otras carreras de la Facultad de Ciencias Médicas, no se aceptan rotaciones ni internados clínicos. Sólo se acepta movilidad por asignaturas.

Calendario Académico/Ciclo Escolar-Año:

1er semestre académico: marzo - fines de julio

2do semestre académico: agosto - última semana de diciembre

Fecha límite de recepción de la nominación de los estudiantes seleccionados:

2024-10-30

Sesión de Orientación:

una semana antes del inicio de las clases

Periodo de Vigencia de los Beneficios:

durante el semestre

Periodo de Vacaciones:

por definir

Periodo de Exámenes Finales:

por definir

Periodo de Envío de Calificaciones Finales:

posterior al cierre del semestre.

Carga Mínima y Máxima de Asignaturas Obligatorias para Estudiantes de Intercambio:

mínimo 2 asignaturas / máximo de asignaturas de acuerdo a lo que permita la universidad de origen; siempre y cuando no se generen topes de horario entre las materias.

Documentos que deben enviar las Universidades de origen junto a la nominación del estudiante:

1. Formulario de postulación (y luego adjuntar:)

- Currículum Vitae
- Informe curricular (asignaturas cursadas y calificaciones obtenidas)
- Certificado de alumno regular
- Copia de pasaporte vigente
- Certificado de conocimiento de idioma español (en caso que no sea su lengua materna)
- Carta de motivación
- Fotografía tipo pasaporte

Carreras/Programas Académicos Excluidos:

Medicina.

* se excluyen rotaciones o internados clínicos/hospitalarios para cualquier carrera de la Facultad de Ciencias Médicas.

Sólo se acepta movilidad por asignaturas que se desarrollen en aula.

Beca para Alojamiento:

1.900.000 clp (por única vez)

Beca para Alimentación:

Se entrega el almuerzo en el casino principal de la universidad.

El almuerzo consiste en: entrada + plato de fondo + postre y pan.

De lunes a viernes en días hábiles.

Información importante sobre la cobertura del Alojamiento y la Alimentación:

La universidad no cuenta con alojamiento, por lo que se entrega el aporte económico señalado. Se entrega a través de un cheque a nombre del estudiante beneficiado.

Costos estimados a cargo del estudiante:

transporte.

Documentación que deberá presentar el estudiante a su llegada a la universidad:

- Copia del Permiso de residencia temporal aprobado (visa de estudiante) obtenida a través de la página del SERMIG de Chile, desde su país de origen.
- Copia de póliza de seguro de salud que cubra hospitalización, cirugía, atención médica por enfermedades y repatriación durante todo el período de la estadía.

Cursos Introdutorios de Idioma para extranjeros:

no

Requisitos de ingreso al País:

Permiso de residencia temporal ya tramitado e idealmente aprobado.

INFORMACIÓN ADICIONAL**Información del Viaje:**

Enviar pasajes, seguro y permiso de residencia temporal (visa) en cuanto haya iniciado el trámite a través de la página del Sermig .

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

Informar las condiciones especiales al momento de la nominación.

Observaciones Generales:

Al llegar se inscribirán las asignaturas y pueden realizar ajustes en caso de necesidad, dentro del plazo que se informe una vez iniciadas las clases.

Condiciones especiales para recibir acompañante familiar:

No tenemos posibilidad de acomodar acompañantes.

Información a considerar antes de viajar : Se debe cumplir con la ley migratoria y vacunación en caso de ser necesario

